DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:SE DECLARA DE INTERÉS JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOZOOLOGÍA 2027.

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Carta de solicitud de declaración de interés municipal y provincial presentada por CONICET - Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos.

FUNDAMENTOS

Las Jornadas Argentinas de Mastozoología son el principal espacio de encuentro de la comunidad dedicada al estudio y la conservación de los mamíferos en la Argentina. Organizadas en el ámbito de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM), se realizan desde 1985 y reúnen a investigadores, estudiantes, docentes, profesionales de organismos públicos y organizaciones vinculadas con la biodiversidad y la gestión ambiental. A través del intercambio de conocimientos, experiencias y proyectos, las Jornadas fortalecen la formación de nuevas generaciones y la articulación entre ciencia y sociedad.

La edición 2027 tendrá un significado especial para la región ya que Bariloche volverá a ser sede de las JAM por primera vez desde 1993. Se prevé la participación de más de 500 asistentes provenientes de distintas provincias argentinas y, potencialmente, del exterior. Además de su aporte académico, el encuentro movilizará servicios de alojamiento, gastronomía, transporte y actividades turísticas, y ofrecerá una oportunidad para visibilizar las capacidades científicas, educativas y de conservación de Bariloche y Río Negro.

El programa científico, actualmente en elaboración, prevé conferencias magistrales a cargo de especialistas nacionales e internacionales; simposios temáticos y mesas redondas

para debatir avances, desafíos y prioridades de investigación y conservación; sesiones de comunicaciones orales y presentación de pósteres científicos; y cursos y talleres de capacitación e intercambio de experiencias. También se contemplan instancias de formación y participación de estudiantes y jóvenes investigadores, reconocimientos a trabajos científicos y espacios de encuentro entre la comunidad académica, organismos públicos y profesionales vinculados con la gestión ambiental. El programa definitivo, sus horarios y la nómina de expositores se comunicarán oportunamente. Las actividades abordarán distintas áreas del estudio de los mamíferos, incluyendo biodiversidad, ecología, evolución, conservación y manejo.

Este encuentro se realizará del 8 de noviembre al 12 de noviembre del 2027 en el hotel Sheraton Bariloche y se espera reunir a más de 500 participantes entre investigadores, estudiantes, docentes, profesionales, representantes de organismos públicos, áreas protegidas y organizaciones vinculadas con la conservación. Además de la participación nacional, se prevé la presencia de asistentes de Chile, Brasil y Uruguay, así como la invitación a conferencistas de Chile y Brasil. La nómina de conferencistas y expositores se encuentra en elaboración y se confirmará con la publicación del programa científico.

Las Jornadas están dirigidas a investigadores e investigadoras, estudiantes de grado y posgrado, docentes, personal técnico, profesionales de la gestión ambiental, áreas protegidas y organismos públicos, además de organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la biodiversidad y la conservación. Algunas actividades podrán abrir espacios de intercambio con otros sectores interesados en el conocimiento y cuidado de la fauna.

Consideramos que esta nueva edición constituye una oportunidad para fortalecer el vínculo entre las instituciones científicas, la gestión pública y la comunidad, y para proyectar a Bariloche y Río Negro como un espacio de referencia para el conocimiento y la conservación de nuestra biodiversidad.  Por todo ello, resulta oportuno declarar de interés municipal las Jornadas Argentinas de Mastozoología 2027 a realizarse en nuestra ciudad.

AUTOR: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo del Rio.

| | | |
|---|---|---|
| DDYA | RESOLUCIÓN N° 824-PCM-2026 | Concejo Municipal<br>Municipalidad de San Carlos de Bariloche<br>*Memoria, Verdad y Justicia*<br>(Ordenanza 3578-CM-26) |

INICIATIVA:Concejal Julieta Wallace -

COLABORADES: Comisión Organizadora Local Jornadas Argentinas de Mastozoología 2027 – CONICET.

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art.09.º) inciso "y" del texto ordenando (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1°) Se declara de interés municipal a las Jornadas de Mastozoología Argentina 2027, a realizarse del 8 al 12 de noviembre de 2027 en San Carlos de Bariloche.

Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3°) La presente resolución se aprueba ad referéndum en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Art. 4°) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 04 de noviembre de 2026.
GRDR/GP/sag